

Asuntos del día

Cada telegrama que llega a nuestras manos nos produce la misma impresión. Antes de abrirlo, pensamos con mayor ansiedad: ¿Se habrá rendido ya Manila?

La reflexión no deja lugar a la esperanza de que otra cosa suceda. Las huestes insurrectas están ya dentro del extenso recinto de la ciudad. El telegrama nos dice que han penetrado en el populoso arrabal de Pondo. Surcan la hermosa bahía nuevos buques armados que ostentan la bandera de la salvaje república tagala, y deben haber llegado ya a ella los refuerzos enviados al comodoro Dewey desde San Francisco.

Se ha tratado ya de la rendición. El general Agustín la ha propuesto y ha sido rechazada por la junta de generales y las autoridades. Esto, por lo menos, es lo que dicen los últimos despachos que hemos recibido a la hora de escribir estas líneas.

A pesar de que todo esto es una preparación dolorosa, pero suficiente, para recibir la infausta noticia, el ánimo se subleva todavía contra la patente catástrofe. Ver arriar la bandera española de los muros de Manila, es un espectáculo en que nunca habíamos pensado, cuya posibilidad no cabía en nuestro espíritu, y que, aún a estas horas, nos parece un horrible ensueño.

Pero el patriotismo nos impone el deber de hacernos superiores a todo, por malo que sea. El aplastamiento del alma nacional ante golpe tan rudo de la adversa suerte, sería la mayor de las desgracias. Si hay que abatir el pabellón español en Manila, no por eso debemos retirar el Archipiélago de Magallanes. Sostengámonos enhiesto en las Visayas, en Mindanao, en Joló, donde haya cuatro soldados que puedan defenderlo, hasta que llegue el momento de la paz, y podamos conseguir las mejores condiciones posibles para conservar algún resto de nuestro imperio colonial, tan desdichadamente perdido.

Alguna esperanza de obtener ese resultado nos dan los potentes barcos de la escuadra Cámara, que está navegando con rumbo desconocido. No tenemos hoy noticia alguna que indique ese rumbo. El haber sido vista la escuadra, pasando el estrecho de Gibraltar en dirección de Levante, no es razón suficiente para creer que ésta es la que lleva. Pudo ser una estrategia, para deshacer el camino de noche con las luces apagadas, haciendo perder el rastro a los que atisban su marcha para entrar al enemigo.

ESCARNIO DEL DERECHO DE GENTES

Algunos casos registra la historia de infracciones, más o menos encubiertas, de las leyes y pactos que, sancionados por los pueblos en el transcurso de los siglos, forman un cuerpo de doctrina que obliga a los beligerantes a respetar determinados derechos de humanidad, compatibles con ese mal necesario que llamamos guerra; y garantizan al propio tiempo los intereses en todos los órdenes de los pueblos neutrales.

Pero estaba reservado a los Cartagineses de la Unión americana el olvido de la incertidumbre, haciendo mofa de los convenios internacionales, y transgrediendo todas cuantas disposiciones están en vigor para casos de guerra entre las naciones cultas.

La sola enumeración de hechos escusa todo comentario. Es principio inconcuso de Derecho Internacional que a toda ruptura de hostilidades entre dos pueblos, debe preceder la notificación a las potencias con ellos ligadas por vínculos diplomáticos.

Los Estados Unidos, prescindiendo de este deber, rompieron las hostilidades sin previa declaración de guerra, el día 21 de abril, desde el momento en que el gobierno español rechazó la humillante Nota del ministro Woodford.

Apresaron cuantos barcos mercantes y corcos cruzaban el Golfo de Méjico desconociendo el estado de relaciones de ambos países, y no satisfechos de tales actos de piratería, tuvieron la procedencia las Cámaras norteamericanas de votar el día 24 una resolución conjunta que, aceptada por el presidente Mac-Kinley, fué firmada el día 25, declarando que la guerra existía desde el día 21, y que tal efecto retroactivo debía notificarse a las naciones.

Estas, que habían recibido ya un manifiesto desaire cuando trataron de intervenir, aceptando las indicaciones del Pontífice León XIII, aceptaron también impávidas el primer precedente de menosprecio al derecho de gentes.

Como es natural, la egoísta pasividad de las potencias había de producir sus naturales resultados, dada la osadía y desenfado del pueblo norteamericano.

Disponen las declaraciones de 1780 y 1800 que pueden considerarse como *consensus gentium*, que no debe considerarse un punto bloqueado, sino cuando los barcos de guerra que bloquean se estacionan de un modo permanente y lo bastante cerca para evitar en absoluto la entrada, salida y toda comunicación y comercio del enemigo por la vía marítima.

comenzar en absoluto el acceso al litoral enemigo.

La declaración de Washington de 1801, con motivo de la guerra de Secesión, sostiene que las fuerzas navales de bloqueo, para que tengan el carácter de efectivo, deben ser suficientes a impedir la entrada y salida de los buques de los puertos bloqueados.

Pues a pesar de estas disposiciones, y habiendo caso omiso de la dictada por ellos mismos, declara Mac-Kinley bloqueado, el día 22 de abril, el litoral septentrional de Cuba, comprendiendo los puertos entre Cárdenas y Bahía-Honda, y el de Cienfuegos en el litoral meridional. Y añade, «este bloqueo tendrá lugar conforme a las leyes de los Estados Unidos y al derecho de gentes, aplicable a circunstancias análogas. Fuerzas suficientes se estacionarán para impedir la entrada y salida de los barcos de los puertos y costas bloqueadas», etc., etc.

Y en efecto, el bloqueo no ha logrado ni un momento ser efectivo, porque constantemente lo han burlado, no solo el *Monserrat*, sino todos los barcos que lo han intentado, incluso los americanos, buscando el negocio de aprovisionamiento de víveres para los españoles.

Tampoco ha tenido la flota yankee fuerzas navales suficientes para vigilar la costa, porque a su abrigo nuestros cañoneros han transportado fuerzas y municiones impunemente siempre que lo han intentado, y la escuadra del almirante Corvera ha entrado en el puerto de Santiago sin oposición alguna.

Y por si tales deficiencias no bastaran a probar que no ha existido el bloqueo en el sentido legal de la palabra, hay otro precepto no menos imperativo, que tampoco se ha cumplido, y que basta por si solo para invalidar bajo el punto de vista del Derecho Internacional todas las operaciones navales con el bloqueo relacionadas.

Las instrucciones de 1870, complementarias al tratado francés, dicen: «Todo bloqueo que se abandone o interrumpa, se dará por terminado, no pudiendo declararlo nuevamente, sino previa otra notificación.»

Y que el bloqueo de Cuba quedó terminado, lo prueban los partes del almirante Sampson, dando cuenta del bombardeo de San Juan de Puerto Rico. Si, como en ellos se asegura, tomaron parte importante los acorazados *Towa*, *Indiana* y *New-York* en el ataque naval, no pudieron estar al mismo tiempo prestando dos servicios, uno de bloqueo en el golfo de Méjico y otro delante de Puerto Rico, lo que prueba que voluntariamente se había levantado el primero.

Pero, si aún cupiera duda, el acto realizado por el *Yanadito* y *Nueva España* el día 16 de mayo, haciendo retirar a cuatro cruceros enemigos, remolcando y defendiendo a un quinto con grandes averías, bastaría para considerar por roto también el bloqueo por la fuerza.

«Se habrá ocupado acaso el gobierno de exteriorizar esa conducta anómala ante las potencias, siquier sea para tener base de argumentación legal el día en que caellen los cañones y hablen las cañillerías europeas?»

Si tal hiciera, bueno sería también fijar su atención e incluyera en la protesta el salvajismo inaudito de bombardear sin aviso previo, cosa que hasta el presente ninguna nación civilizada ni pueblo bárbaro se había atrevido a hacer.

SOBRE LA PAZ DE FILIPINAS

Hé aquí la carta y las notas del Sr. Paterno leídas en el Congreso por el Sr. Muro.

Dice así la carta: «Aspiro, ante todo, a conservar mi nombre y prestigio, y si he de perderlos con tan infamante premio, aunque se denomine título de Castilla, desdeno ya de los estadistas serios de Europa, creo que estoy en el caso de no deber admitirlo.»

Pero transigiendo con el ambiente social español que se respeta en Filipinas, y como perteneciente a la familia del *Maguino* Paterno, tengo que expresarme de otra manera. Ese título de Castilla puede llegar a ser el ideal de los premios apetecidos en Filipinas si se le avalora como yo deseo.

En primer lugar, no debe ser menor que el de duque, pues los naturales del país me han prestado su obediencia como a Gran Maguino o príncipe de Luzón, y los ex-revolucionarios me llaman el Arbitro de sus destinos.

En segundo lugar, debe ser presentado si premio, para que yo lo pueda aceptar con decoro y prestigio, bajo el color o aspecto de que es útil al bien general de Filipinas; lo que encierra en si la grandeza de España de primera clase, pues con la preocupación del consiguiente derecho de sentarme en el Senado, pueda defender los intereses del país, ahora que no tenemos diputados a Cortes y es ansiada la representación de Filipinas en las Cortes españolas.

Puedo acreditar que poseo renta anual de 25,000 pesos, y más si así me lo exigen.

En tercer lugar, debe sonar a premio y no a compra, lo que se evita para siempre siendo libre de gastos.

En cuarto lugar, debe ser *anulado* con pesos para que el premio no sea considerado con indiferencia y desden por este público que conoce mis larguezas, ora pagando espléndidamente viajes marítimos, fluviales y terrestres, así propios como los de comisionados o emisarios, ora expariendo con abundancia valores pecuniarios o materiales de injulio o espirituales para ganar ánimos, concertar voluntades y unir a todos los jefes insurrectos, tocante a la rendición a España; porque hasta el presente, ni del revolucionario ni del gobierno español he recibido un céntimo para indemnizar tanto gasto hecho por mi único esfuerzo personal y propio peculio.

Es notorio que he trabajado en grande, por lo que nadie me podrá exigir que me empenesca.

Recientes y a la vista del público, filipino se hallan las concesiones de España: de una capitania general por sujetar a algunos jefes moros de Mindanao, de varios entorchados de generales, de ascensos de jefes y oficiales, grandes cruces, laureadas y pensionadas, y yo que he cortado de un golpe la guerra, ahorrando a España muchos millones de pesos, y he asaltado y conquistado entre inundaciones y tempestades todos los cuarteles y puestos militares de los enemigos, haciéndoles rendir las armas a España sin derramamiento de sangre, entregándosela a una voz mía todos los jefes y gobierno, y sus respectivas brigadas.

derecho para pedir a España, si quiere mostrarse como madre mía, lo que otros hijos exigen y han conseguido de ella con menores servicios.

En resumen, pues, por exigencias de familia, quiero un título de Castilla. A ser posible principalado o ducado, con grandeza de primera clase, libre de gastos y, pesos de indemnización por una sola vez.

Advierto a V. que existen consignaciones anuales, como las tienen el duque de Vergara, el marqués de Bárboles, el marqués de Bedmar, y asignaciones a los sultanes y dattos de Joló y Mindanao, en los presupuestos generales de las islas Filipinas, sección primera.

Creo que el título de Castilla o el premio de España, si llega a mi sin los susodichos aditamentos o requisitos, va a ser objeto de escarnio y ludibrio de las gentes de mi país, al que no me debe exponerme España, pues deseo servirle siempre, ahora y en el día de mañana.

Recomiendo a V. vivamente a mi hermano Máximo Molo, Agustín Paterno y Debera Ignacio, para un condado o una gran cruz libre de gastos, pues no solo ha prestado grandes servicios a la nación, sino que prodiga continuamente sus grandes simpatías a favor de la causa española.»

A esta carta acompañan las siguientes notas, que complementan su texto:

1.º De palabra dije que si mis méritos no se extendían más que a dos *millímetros*, al amigo toca ampliarlos, engrandeciendo y hacer ver a los demás como si fueran metros; sobre todo, cuando no tienen iguales precedentes.

Príncipe de Limasaba es el primer título de Castilla concedido a un natural de Filipinas, que fué el rey de la isla Limasaba en tiempo de Magallanes, según el P. José Fernández Cuevas, de la Compañía de Jesús, en su *España y el catolicismo en el Extremo Oriente*, folio 2 (años 1519 a 1593).

En España, en los tiempos modernos, príncipe de la Paz, príncipe de Vergara, etc.

2.º y 3.º De palabra dije un millón de pesos, y que se reúnan las Cortes alguna vez por Filipinas y por cosas trascendentales: adviértase que de los 23,000 hombres enviados aquí por España a causa de la insurrección, la estadística ha arrojado 6,000 de baja en los seis primeros meses, y muchos millones de pesos de gastos. El regalillo (ó mi Aguinaldo) de la paz, no es de tan poco valor.»

PUERTO-RICO

EL BOMBARDEO DE 12 DE MAYO

La *Gaceta* publica un detalladísimo parte oficial de Puerto Rico, en el que el gobernador de la isla, general Macías, relata el bombardeo de la escuadra americana llevado a efecto el día 12 del pasado mes de mayo.

Muchos de los datos son ya conocidos, y los que añade el general Macías, refiérense a nombres de los que tomaron parte en la defensa, incluyendo hasta los soldados. Afirma que todos se excedieron en el cumplimiento de sus deberes, rivalizando en entusiasmo y dirigiéndose sin descanso allí donde era necesaria su presencia.

Los cañones españoles dispararon en total 444 cañonazos, contando los de todas clases y calibres.

Por la comparación hecha por las veces en que entraron en fuego los buques enemigos, las diferentes especies de los proyectiles, el número de los recogidos, los calibres de los mismos y otros datos exactos, puede afirmarse que excedió de 2,000 el número de proyectiles que lanzó el enemigo. Teniendo en cuenta la dirección de los proyectiles enemigos, la poca naturalidad de los movimientos y el hecho de haber llegado muchas granadas descargadas ó sin espoleta, demuestra que no son muy buenos la instrucción y el orden a bordo de los buques americanos.

Las bajas de nuestra parte fueron dos muertos y 34 heridos en la guarnición y tres muertos y 16 heridos en el vecindario. De las bajas del enemigo nada se sabe directamente; pero debieron ser muchas, porque dos días después entraron en Santo Domingo 44 proyectiles oficiales y 13 marinerías. Uno de los muertos debía ser jefe de importancia, a juzgar por los grandes honores militares que se le tributaron.

Relata también el general Macías la avorria que se le causó al buque de guerra francés *Ambriante Rigault*, y que ya es conocida.

Terminado el bombardeo, los norteamericanos se retiraron hacia Manati, y uno de sus buques fué a Saint-Thomas, para telegrafiar a su gobierno.

El general Macías termina su parte diciendo que en él ha procurado relatar los hechos con la mayor exactitud, y separándose por completo de todo encomio exagerado, para que el gobierno y el país sepan la verdad absoluta de los hechos, y añade:

«La mejor recompensa para los que tan valientemente cumplieron con su deber, es la satisfacción de haber prestado un servicio a su patria.»

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

DE LA PRENSA DE ANOCHE

Oficial de Cuba

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el anunciado despacho del general Blanco, ampliando los detalles del último ataque a Santiago de Cuba. Dice que el ataque comenzó a las cinco de la mañana, y que desde los primeros momentos sufrieron desperfectos dos cañones Hontoria del fuerte de Socapa. También quedaron ahogadas por tierra algunas baterías y deshechos algunos parapetos. Un cañón del fuerte del Morro quedó inutilizado. Las averías han sido reparadas.

El general Blanco añade que ha aprobado la propuesta de recompensas hecha por el general Linares. Propone que se conceda el empleo superior inmediato al teniente de artillería D. Juan Artel, a los alférces de navío don Ricardo Bruquetas y D. Vicente Nardiz, y a los tenientes de infantería Sres. Sanchez, Seija e Ibizá. También propone para cruces con el máximo de pensión a los soldados heridos. Al teniente coronel de artillería es inventor de los cañones de su nombre, Sr. Ordoñez, propone el general Blanco se le conceda una recompensa especial, como asimismo al general Linares.

Otro parte oficial

El comandante general de Santiago de Cuba ha dirigido al ministro de la Guerra otro despacho que dice lo siguiente:

«Al amanecer de hoy, un acorazado y un yate enemigos rompieron el fuego sobre Punta Cabrera, destacando algunos cañoneros con fuerzas que intentaron desembarcar, siendo rechazadas por el coronel Aldea. Sin novedad por nuestra parte. Los buques americanos se retiraron a las siete de la mañana. —*Linares.*»

Más de Cuba

El general Blanco ha ordenado que se queden a seis millas fuera del puerto los buques que lleven bandera de parlamento. Los que acompañan esta orden serán cañoneros de nuestras baterías. Ha marchado a Veracruz un vapor noruego, que ha hecho pagar 250 pesos por el pasaje, que antes solo costaba 15.

Los yankees han intentado otro desembarco en la bahía de Cabañas, protegido por el fuego de los buques de guerra. El desembarco lo intentaban en tres lanchas con gente armada, siendo rechazados por las descargas de fusilería de nuestras fuerzas.

Los yankees huyeron rápidamente, teniendo bajas.

Los combates en Guantánamo

El *New-York Herald* continúa publicando el diario de la guerra de las operaciones realizadas por los yankees en Guantánamo.

Según dichas noticias, recibidas por el correspondiente especial del aquel periódico, los combates se suceden con poca interrupción.

En uno de los últimos fueron muertos el sargento Goode y cinco soldados norteamericanos.

Estos reconocen la superioridad del *Maisser* al *Lee Melford*.

La expedición yankee a Cuba

Un extenso despacho de Nueva-York dice que la expedición a Cuba llegará a Santiago de Cuba hoy domingo.

El almirante Sampson ha enviado 2,000 hombres de refuerzo a los yankees que desembarcaron en Guantánamo para que puedan resistir hasta la llegada de la expedición que salió el miércoles de Cayo-Hueso.

Proyectiles de dinamita

Parece comprobado que en el último bombardeo contra Santiago de Cuba lanzaron los buques yankees algunos proyectiles de dinamita.

Contra Manila

El *Imparcial* publica un cablegrama de Manila fechado el día 1.º de junio.

Dice que los insurrectos llegaron a Malate. Se espera que romperán las líneas de defensas y se precipitarán como una avalancha sobre la ciudad murada.

No hay medio de resistir con 5,000 hombres que defienden dichas líneas de defensas.

Las milicias están al lado de Aguinaldo. Hallábase insurreccionadas las provincias de Batangas, Laguna, Cavite, Bulacan, Pampangas y Pangasinan. Rotas las comunicaciones, Manila se encuentra completamente aislada. Se ignora la suerte que ha corrido el general Monet, que se hallaba con su columna en Pampanga.

El general Peña, que se hallaba en Cavite, se entregó por no poder resistir, y lo mismo han hecho otros destacamentos.

La familia del general Augustin, cuando se supo el desembarco de Aguinaldo, y que éste había logrado levantar grandes masas de rebeldes, abandonó a Manila y se trasladó a Macavero. Se ignora la suerte que ha corrido.

Alrededor de Manila

Otro cablegrama expedido desde Hong-Kong dice que desde Batangas y Malate avanzan los insurrectos hacia Manila.

Confirmanse que los hospitales y las iglesias están llenos de heridos. En la ciudad murada se reconcentran las mujeres, niños y frailes. Otros se trasladan a San Juan del Monte.

Un convoy formado de 300 carretas salió para dicho punto, en donde se han reunido gran número de familias.

San Juan del Monte está fuera del alcance de los cañones de la escuadra norteamericana.

Otro despacho de Londres transmite noticias que dice haberse recibido de Manila por Hong-Kong, y en él se comunica que Aguinaldo pasó por la bahía de Manila en un vaporcito lujosamente construido que le han regalado varios filipinos ricos. Este vaporcito ostentaba la bandera insurrecta.

Dicen también que los rebeldes tagalos han formado tres cuerpos de ejército. Uno que se extiende desde Malate al río Pasig. Otro que corta la comunicación con la Laguna de Baay. Y otro ocupa el ferrocarril de Manila para impedir toda comunicación con la línea férrea.

Según las mismas referencias, parece que en la junta de autoridades que se dice haberse celebrado en Manila, el general Augustin expuso su opinión respecto de la resistencia de la ciudad y días que pudiera sostenerse, inclinándose a rendirse. Se asegura que las restantes autoridades, y especialmente el arzobispo, se opusieron terminantemente a la rendición.

Aguinaldo

Aguinaldo ha recogido grandes cantidades de dinero que ha llevado a bordo de los barcos norteamericanos. Yankees é insurrectos simpatizan y se prestan toda clase de auxilios.

Aguinaldo dice que tiene en su poder tres mil prisioneros españoles.

Devey hace grandes elogios de las dotes militares del cabeceña Aguinaldo.

Documento importante

Un despacho de Londres publica el tratado firmado por el comodoro Dewey y Aguinaldo, en virtud del cual los Estados Unidos reconocen y protegen la independencia de Filipinas, bajo las condiciones siguientes:

1.º Durante veinte años los productos norteamericanos gozarán de libre entrada en el país.

2.º Un sindicato norteamericano constituido en Manila, gozará durante cincuenta años del monopolio de todos los trabajos públicos.

La República Filipina

Dicen de Londres que se ha recibido un cablegrama de Hong-Kong en el que se comunica la noticia de que Aguinaldo se propone proclamar la República Filipina el 20 del ac-

tual, poniendo el nuevo régimen político bajo la protección anglo-americana.

Guerra civil

Se teme que arda una horrosa lucha civil, pues los filipinos están contra Aguinaldo y no quieren reconocer a éste como jefe.

Alemanes y españoles

Es objeto de la preocupación de los yankees y de los comentarios del mundo diplomático, lo ocurrido a la llegada a Manila del buque de guerra alemán *Emperatriz Augusta*. Este saludó al pabellón español con las salvas de ordenanza, y su tripulación simpatizó ostensiblemente con los españoles.

Se agrava la situación

Los últimos telegramas particulares recibidos de Hong-Kong, dicen que la situación de Manila sigue agravándose por momentos.

Se dice que el general Monet fué hecho prisionero y asesinado por los rebeldes.

En otro despacho se dice que esto no es cierto, por cuanto los rebeldes tratan muy bien a los prisioneros españoles, y Aguinaldo les ha prohibido el asesinato, el robo y la violación.

Otras noticias de la guerra

Impresiones oficiales

Se cree en los centros oficiales de la corte que no hay en Cavite oficial alguno del cuerpo general de la Armada que esté prisionero.

Del combate desdichado que se libró en la bahía de Manila, existen en dicha capital quince oficiales heridos pertenecientes al referido cuerpo.

Se supone que el regimiento de infantería de Marina, cuya suerte despierta vivo interés, forma parte de las fuerzas del general Monet y no estaba designado como algunos creen en varios puntos de la isla de Luzón.

Tropas de desembarco

En Gibraltar se dice por personas llegadas de Cádiz y de Algeciras, que la escuadra del Sr. Cámara lleva 3,000 hombres de desembarco.

Entre esa fuerza no figura, como se había asegurado, el batallón de infantería de marina, que continúa en Cádiz esperando órdenes.

Más infundios

Los periódicos yankees continúan propagando toda clase de patrañas acerca de los sucesos de Guantánamo.

Ahora suponen que han hecho prisioneros a un oficial y varios soldados españoles, pero ningún despacho oficial confirma esta novedad.

El mismo despacho dice que hay que poner en cuarentena la noticia.

OTRO AMIGO DE ESPAÑA

Según escriben de Marsella, el domingo anterior se verificó en aquella ciudad la consagración de monseñor Tanoux, antiguo rector de San Luis de los Franceses en Madrid, y hoy elevado al obispado de la Martinica.

Al dar la bendición episcopal monseñor Tanoux, buscó con avidez el puesto que en la Catedral ocupaba nuestro consel, D. Enrique Gaspar, y viceconsul, y con frase emocionada bendijo «a España en sus representantes en Marsella».

Terminada la solemne ceremonia, los invitados, en número de 60, se trasladaron al gran Seminario, situado en el pueblo de Montolivet, donde se sirvió un banquete. Presidieron la mesa los obispos monseñor Robert, de Marsella, que tenía a su derecha al representante del ministro de las Colonias, y a su izquierda al obispo de Bayona y monseñor Tanoux, que sentaba a su derecha al obispo de Digne, y a su izquierda al consel de España.

A la hora de los brindis dió el nuevo prelado otra nueva prueba de su cariño a España, a quien saludó, y dirigiéndose a los obispos auxiliares que había tenido como huéspedes en Madrid, dijo:

«Allí hemos aprendido a amar y fortalecernos con el ejemplo del inquebrantable espíritu de aquel pueblo gigante, y con las virtudes de la intachable soberanía a quien le está encomendado el velar por el Trono de su inocente hijo.»

Estas frases, pronunciadas con la energía de una convicción profunda y de un sincero entusiasmo, fueron muy aplaudidas.

Madrid POLITICO

La escuadra de Cámara.—A dónde vá?—Baladrondas de los yankees.—Los franceses y los alemanes.—Estos últimos quieren imponerlos la paz.

Madrid 17 de junio de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ayer salió de Cádiz la escuadra del almirante Cámara, y desde mañana empezará los periódicos de Nueva-York a dar cuenta del rumbo que lleva y de los propósitos que abraza. Como todas estas noticias han de ser fuertemente inventadas, tienen campo para lucir su imaginación y para asustar a los habitantes de todas las poblaciones de la costa americana del Atlántico, anunciándoles la probabilidad de un bombardeo.

Aquí, en los círculos donde se habla con preferencia de la guerra, estaban las opiniones divididas, creyendo unos que la escuadra de Cámara va a las aguas de América, y otros que se dirige a Filipinas. Si esto resultara cierto, pronto se sabría, pues al llegar al canal de Suez, dentro de cinco ó seis días todo el mundo se enteraría del rumbo que lleva, sin perjuicio de la facilidad con que podría ser vista por muchos buques al navegar por el Mediterráneo.

Las baladrondas de los yankees anunciando que enviarán buques de guerra para bombardear los puertos de la Península, son risibles. Ni nuestros principales puertos están indefensos, ni ellos tienen en Europa base de operaciones, ni para cuando pudieran intentar tal cosa nos faltarán barcos de guerra para salirles al encuentro. Por ahora, si los buques del almirante Cámara, los que han salido de Cádiz y los que puedan unirseles en el mar, van a América, ya tienen bastante los yankees para entretenerse con los suyos, procurando tener los reunidos para evitar un fracaso, pues al fin, entre buques de combate y trasatlánticos armados, forman la escuadra del general Cámara más de veinte barcos, y aunque de menor importancia, hay otros tantos, por lo menos, en las aguas de Cuba y Puerto-Rico.

Empezarán a incomodarse los franceses por la reunión de la escuadra alemana en la bahía de Manila, porque todo lo que hacen los alemanes les sobresaleta y disgusta; pero deberían tener en cuenta que Alemania, con más previsión que Francia, no ha hecho declaración ninguna de neutralidad, que en Filipinas no atiende a los intereses de España, sino a los suyos propios, y que nuestra patria está en el caso de aceptar los auxilios que se le ofrecen en condiciones razonables.

Los franceses, para asegurar el éxito de la Exposición universal y para aumentar sus ganancias comerciales quieren la paz, aunque España pierda con ella sus colonias. Los alemanes entienden que la prosperidad comercial puede conseguirse por medios más dignos y honrosos que adorando al becerro de oro.

España ha tenido por Francia las mayores deferencias, hasta el punto de encargarle la defensa de los súbditos españoles en los Estados Unidos, y desde que se firmó el último convenio comercial franco-yankee, los periódicos de París se dedican a anunciarnos desastres si no pedimos la paz.—P.

EL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

de Londres que desean demostrar sus simpatías por España y borrar la mala impresión que la mayor parte de los periódicos ingleses han causado y han de causar aún en nuestros pais.

VALENCIA

Un vuelo general de campanas anunció ayer al vecindario, a las diez de la mañana, la toma de posesión del gobierno de esta diócesis por el nuevo prelado Dr. D. Sebastián Herrero de Espinosa de los Monteros, y en su nombre y representación, previos los poderes que se le habían otorgado para el caso, el deán de la Metropolitana-Basilica Dr. D. José Cirujeda y Ros.

El acto se verificó con arreglo al ceremonial que publicamos, ante una concurrencia numerosa. Una comisión del Cabildo recibió a los invitados en la puerta principal, pasando desde allí a la sacristía, donde se organizó la comitiva, que se dirigió al presbiterio, ocupando los sitios colocados al efecto.

El deán Sr. Cirujeda, acompañado de los padrinos señores conde de Rótova y marqués de Montorial, y del Cabildo metropolitano, tomó asiento en el sillal del prelado, marchando desde allí al púlpito y a leer mayor, en cuyos lugares, el notario Sr. Calvo leyó el acta y dió fé de la ceremonia.

Después de cantarse por el coro la antífona de la Asunción de la Virgen, titular del templo, y desirse la oración propia de aquella festividad, la comitiva se dirigió al palacio arzobispal, subiendo al salón del Trono, donde el Sr. Cirujeda tomó posesión, leyéndose nuevamente el acta, y luego pasaron a la capilla eclesástica, verificándose la ceremonia del Dominio.

Regresados todos a la Catedral, terminó el acto con las felicitaciones que los presentes dirigieron al representante del nuevo arzobispo de Valencia.

Entre los que asistieron recordamos al gobernador civil Sr. Ballesteros, el general señor Alonso Gasco en representación del capitán general Sr. Meló, el alcalde Sr. Martínez Bertomeu, el presidente de la Diputación señor García Villacampa, el presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, el rector de la Universidad Dr. Ferrer Julve, el diputado provincial señor Barón de Terrateig, el secretario de la Diputación provincial Sr. Castellés, el teniente-alcaide Sr. Guzmán, el concejal señor Bau y el oficial del Ayuntamiento Sr. Burguerra, el general de brigada Sr. Salazar, el presidente de Lo Rat-Planat Sr. Berga, y representantes del Instituto de segunda enseñanza y varias corporaciones de la capital, así como también de la aristocracia, clero, institutos religiosos, Seminario Conciliar, etc.

Seguidamente se reunió el cabildo metropolitano, quedando enterado de los nombramientos hechos a favor de los Sres. D. Francisco García y D. Bonifacio Marín, para los cargos de provisor y secretario de Cámara de este arzobispado, respectivamente.

Como dignos, el día 22 llegará a esta ciudad el nuevo arzobispo Sr. Herrero, saliendo a recibirle a los límites de la provincia una comisión de la Diputación provincial. A Fuente la Higuera irán con el mismo objeto el deán Sr. Cirujeda y el canónigo Sr. Barbarrós en representación del cabildo, y una comisión del Ayuntamiento, los cuales acompañarán al prelado hasta Valencia, donde será recibido por el arcipreste Sr. Lolumo, el maestre escuela señor Carrasco, los canónigos Sres. Minguella y Sarasa, las autoridades, corporaciones y demás personas invitadas.

El arzobispo marchará en carruaje por las aúteras de la población al colegio de Jesús y María, donde permanecerá hasta que haga su entrada solemne en la capital, que, como hemos dicho, tendrá lugar el viernes próximo.

En el Boletín eclesiástico se ha publicado una circular ordenando se mencione por los sacerdotes de la diócesis en la oración *El famulus* y en el canon de la misa el nombre del nuevo arzobispo. También se dice que queda encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis, hasta la llegada del prelado, el provisor y vicario general de la diócesis.

En el mismo Boletín se publicará otra circular confirmando en los mismos cargos que ocupan en la actualidad a todos los sacerdotes de la diócesis, hasta que se determine otra cosa.

En el correo de Madrid llegó ayer el canónigo arcediano de Córdoba D. Pedro Moreno, con el objeto de preparar las habitaciones que ha de ocupar el nuevo prelado en el Palacio arzobispal.

Desde nuestra ciudad, y con motivo de ser ayer los días del cardenal Sanchez, se le remitiaron gran número de telegramas de felicitación, a las que unimos la nuestra mas cariñosa.

El vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Morand, ha recibido cartas de los diputados a Cortes por esta provincia, confirmando el telegrama del Sr. Page que publicamos ayer.

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes, D. Vicente López Puigcerver.

Según el *New-York Herald* del día 14 del corriente la escuadra de Sampson, después de destruir la escuadra de Gervey, vendrá a nuestra Península y bombardeará las ciudades de Cádiz, Valencia y Barcelona.

Es posible que el bombardeo venga a ser otro de los números del programa de la Feria, y por sí no ha contado con esta novedad, se la recomendamos a la Comisión de fuegos y bailes populares.

En la lista abierta en el Colegio de Abogados para recaudar fondos con destino a la suscripción nacional, se han inscrito cincuenta y siete señores, cuyos donativos ascienden a 1,065 pesetas.

El decano, Sr. Reig y García, encabezó la mencionada lista con 250 pesetas.

D. Luis Armelles, D. Eugenio Burriel, don Gerardo Aznar, de la comisión Permanente del Ateneo Mercantil, ruegan, por nuestro conducto, a los señores sindios de los gremios de Ultramarinos, Colmales, Comestibles, Zapaterías, Almacenes de paquetería y mercería, Sombreados, Fondistas, Vinos y licores, Casas de pupulos, Paradores y hospederías, Restaurantes, Caldereros, Carpinteros, Hojalateros, Vidrieros, Abaniqueros, Horneros, Corrajes, Curridos al por menor, Ebánistas, Silleros y tapiceros con taller, por sin tienda, Fabricantes de muebles de lujo y demás industriales que no constituyen gremio, se dignen contestar a la invitación que el Ateneo les ha dirigido, manifestando la cantidad por que tendrán a bien contribuir a los gastos de la feria de julio próximo, encaucendoles la mayor actividad en su resolución, dado lo avanzado de la época y la necesidad de dar cuenta a la alcaldía del resultado definitivo de las gestiones del Ateneo Mercantil.

Leemos en un colega: «Anoche, a la salida del teatro, en una de las calles mas céntricas, se me acercó un caballero de bastante edad, y con fines modales me pidió una limosna; me llamó la atención por su porte, y no pude por menos que interrogarle. El caballero, por toda contestación, se desahogó de la levita y vi con sorpresa un pecho adornado con muchas cruces y placas. El militar, porque no dudó que se trata de un retirado del ejército de Ultramar, exclamó: «No me queda otro recurso que implorar la caridad pública.»

Es el segundo caso que se da, después del de Madrid, de que se han ocupado los periódicos, y sobre ello llamamos la atención del ministro de la Guerra.

Ayer penetraron ladrones en la baraca de Taty (carretera de Encorts), llevándose dinero, ropas y alhajas.

Como presunto autor ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Emilio Almeida, al cual le fué ocupada una palanqueta de 60 centímetros.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores el anuncio del acreditado balneario de Benimarfull, cuya temporada oficial terminará en 30 de setiembre.

Como todos, los años en el balneario que nos ocupa se han introducido en este reformas y mejoras de importancia, que seguramente agradecerán los asiduos concurrentes a aquellas salutíferas aguas.

En la agua purgante natural Rubinat (del doctor Llorca), cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de París el célebre Bouchardat, y analizó Mr. Jules Lefort, es superior a todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos:

	Residuo anhidro por litro	Sulfato de sosa Sulf. magnesita.
Friedrichshall.	25,05 grs.	11,20 grs.
Pullna.	33,14 >	28,24 >
Hunyady-Janos.	48,50 >	44,90 >
Rakosky.	52,52 >	48,85 >
Rubinat.	103,81 >	99,33 >

En vista de estos datos, el gobierno francés autorizó excepcionalmente su introducción y venta en Francia.

Ronguera, tos, dolor y escoquillo de garganta, con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Drogueria de San Antonio, 2°50 pesetas.

Crónica religiosa
La Asociación de comerciantes establecida en la parroquia iglesia de Santa Catalina, celebrará hoy la fiesta anual a su patrono San Antonio de Padua. Por la mañana a las siete habrá misa de Comunión general, que dirá el Dr. D. Juan B. Aguilar, cura económico de la misa, y a las diez será la fiesta principal, siendo el celebrante el Dr. D. José Calvo, canónigo de esta Metropolitana. El sermón estará a cargo del Dr. D. Agustín Cervero, canónigo magistral de Orihuela.

Mañana, a las ocho, se celebrará también un solemne aniversario por los asociados difuntos.

Crónica mortuoria
Una noticia muy desagradable nos comunicó desde Madrid el telegrafo. Ha fallecido nuestro muy querido amigo D. Francisco Danvila y Collado, doctor literato y escritor y hermano del ex-ministro D. Manuel.

Hace muchos años que estaba enfermo, y cerca de dos que se agravó extraordinariamente su dolencia, postrándolo por completo y poniendo en peligro su razón. Habiéndose trasladado a Madrid, en donde vive su hijo August

preguntóle tí Sidora, acercándose presurosa a la cabecera de la cama. —No hay pa que te caenses en ello por ahora—respondió Mechelín tras un profundo suspiro; y añadió por lo bajo, aproximando lo más que pudo la cabeza a su mujer: —Trabaja por aliviar la pena a ese angeluco de Dios, y no te acuerdes de mí, que con la melocina de este descaenso estoy tan guapamente. Pero a Silda, aunque le agradecía mucho, la mortificaban ya los consuelos de aquella especie. ¡Había oído tantos desde el mediático Conoció tí Sidora; calló, y volvió a reinar el silencio en la bodega.

Así estaba el cuadro cuando se oyeron golpes a la puerta, que estaba trancada por dentro. Saló a abrir la marinera, después de secarse los ojos con el delantal, y se halló frente a frente con D. Pedro Colindres, cuya actitud alzada espantó a la pobre mujer. Temiéndose lo más malo, de buena gana le hubiera pedido un poco de caridad para el desconsuelo y los dolores de aquella casa; pero no se atrevió a tanto; y D. Pedro, tras brevísimas y secas palabras, entró en la salita procediendo a tí Silda. Sotileza, al verle delante, con la sangre helada en sus venas se levantó repentinamente; y tí Mechelín, al conocer la voz del capitán, se arrojó de la cama al suelo. Pero le engañó la voluntad, y solo pudo llegar hasta la puerta de la alcoba, a cuyo mazo se agarró para no desplomarse.

to, se alivió bastante; pero este alivio fué pasajero y engañoso. La muerte ha puesto fin a sus largos padecimientos.

La actual generación, de la cual le hablan apartado sus dolencias y su carácter retraído, no sabe lo mucho que valia el desgraciado Paço Danvila. En materias literarias y artísticas habia muy pocos en Valencia que tuvieran tantos conocimientos y un criterio tan sano y seguro. Pero hoy no tenemos seriedad para recordar sus merecimientos: el dolor nos embarga, y solo hemos de pedir a nuestros lectores que rueguen a Dios por el alma de quien sin duda habrá muerto con la cristiana conformidad que le ayudó a soportar con santa paciencia los achaques y tribulaciones que amargaron su vida.

Noticias militares
Ha sido designado el general de brigada, D. Eduardo Danis, para prestar el servicio de día durante la semana entrante.

—Se ha concedido el retiro en definitiva al primer teniente de infantería, D. Joaquín Ruiz García.

—Según lo tenía solicitado, por motivos de salud, ha obtenido la separación del cuerpo de Sanidad militar, el médico provisional de la fábrica de pólvora de Murcia, D. Alejandro Mosquera Cerdá.

—En la comandancia de carabineros se celebrará mañana un Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Diego Latorre Sanchez, por el delito de detención ilegal. Presidirá el acto el teniente coronel, D. Félix Suarez.

Escuelas
En el Colegio de Ciegos y Sordomudos de esta ciudad comenzarán mañana, a las nueve, los exámenes de los alumnos que a él concurren.

—Mañana, a las siete, se celebrarán en el Conservatorio los exámenes de alumnos de la clase de Armonía.

—En el Seminario Conciliar Central de esta ciudad, se celebrarán el día 21 de los corrientes los exámenes de incorporación de los alumnos procedentes de los Institutos del reino y de los de enseñanza libre que hayan de examinarse de alguno ó de todos los tres primeros cursos de Latín y Humanidades.

—El segundo ejercicio escrito que practicaron ayer los opositores a las escuelas de niños, consistió en un problema de Aritmética, que fué el siguiente: «Se desea averiguar qué cantidad en efectivo se necesita para comprar 8.000 pesetas en títulos de la Deuda pública exterior, cotizándose dichos títulos al 73,80 por 100, y cuánto producirá al año esta suma, sabiendo que el interés que gana es de un 4 por 100 anual del valor nominal.»

Dejó de presentarse el opositor D. Antonio Alfonso Madiesia. Mañana será el tercer ejercicio escrito, que versará sobre Pedagogía.

Círculos y Sociedades
—El orfeón valenciano «El Micalet», celebrará esta noche, de diez a doce, una velada familiar, que sin duda ninguna resultará muy amena.

—En el teatro del Círculo Industria y Comercio, se celebrará esta noche, a las nueve, una variada función, poniéndose en escena *Las Quintas*, *La primera postura*, el estreno de un monólogo titulado *¡Madre mía!* y *Retraitos al viu*.

Notas de Sport
La excursión oficial a Sagunto anunciada por el Club-Ciclista-Valenciano para hoy, se ha suspendido y se realizará el 29 del corriente.

—Los conocidos carreteristas valencianos señores Verges y Montesinos Rodrigo llegaron ayer tarde a Valencia, luego de efectuar una excursión a Madrid y Segovia, saliendo a esperarle a Buñol varios de sus amigos ciclistas. En la excursión, que ha carecido de incidentes notables, han recorrido un millar de kilómetros próximamente, dejando bien sentada la fama de excursionistas del ciclismo valenciano.

—Desde Madrid ha traído la Guardia civil una paloma mensajera hallada en el pueblo de El Gordo (Cáceres), la cual lleva dos anillas en las patas, con las iniciales en una de «G. 1897-1850» y en la otra «Cs. 492», y debajo del ala derecha tiene con tinta morada la siguiente inscripción: «Concurso Nacional de 1898.» El gobernador militar de esta plaza ha entregado la referida paloma al delegado de la Federación Colombófila Española.

Fuera de Valencia
BUÑOL.—El Ayuntamiento de esta villa, en su sesión de antayer, acordó celebrar la feria y fiestas en el próximo mes de agosto, en vista del resultado que obtuvo el año anterior.

En la próxima semana se nombrarán las comisiones para la organización de los festejos, a los que se trata dar el mayor lucimiento posible. En el paseo de San Luis se harán reformas para ensanchar los andenes.

GANDIA.—En el inmediato pueblo de Bellreguard ocurrió en la noche del jueves último un sangriento crimen. El vecino Tomás Ibañez, de 18 años de edad, fué muerto alevosamente en la plaza de la Iglesia por otro joven

ponió con angustia, aunque tratando de sonreír, el interrogado.—Quería yo recibirle a usted con los honores que aquí se le deben, y me falló el aparejo... vamos, que me equivoqué.

de la misma edad llamado Jaime Perez Lurbe. En cuanto tuvo noticia del hecho el juzgado del partido, se trasladaron el juez D. Ricardo Manresa y escribano D. Eduardo Renau al indicado pueblo, donde permanecieron toda la noche instruyendo el sumario, que puede darse ya por terminado. El agresor ha ingresado en las cárceles del partido.

El hecho ha causado honda sensación en el vecindario.

BENICARLÓ.—La Guardia civil ha detenido a un individuo, cuya casa fué a reconocer, en virtud de ciertas confidencias, hallando guardados en un cofre varios objetos de gran valor, que en agosto de 1896 le fueron robados al vecino de esta población Marcos Aubullo Oller.

Según parece, la autora de este robo es Carmen Ursula Sol, esposa, de 22 años, soltera y con malos antecedentes, la cual reside en Badalona hace más de un año, y cuya orden de captura ha sido dictada por el juzgado.

La feria de Julio
La comisión de Hacienda y la de Beneficencia y Fiesta de niños se reunieron ayer tarde, acordando la primera reclamar de las comisiones que componen la Junta los presupuestos de los festejos que hayan de organizarse. También acordó celebrar una corrida de toros en nuestro circo taurino el día 10 del mes próximo, cuyos productos se destinarán a los gastos de la feria.

Este año serán dos los castillos que se dispararán, y cuatro las *tracas* midiendo dos de ellas 1,600 metros, y las restantes 800.

Los pirotécnicos podrán presentar sus proposiciones para la confección de los fuegos de artificio hasta pasado mañana, a las doce.

Los premios que se concederán son: uno de 100 pesetas al mejor castillo; uno de 50 a la mejor *traca* de las de 1,600 metros, y otro de 25 a la mejor de las de 800.

Para seleccionar los castillos habrá sillas de favor y de pago, a 75, 50 y 25 céntimos cada una.

Los bailes populares se verificarán en el mismo sitio de años anteriores, amenizando los intermedios los célebres cantadores *Maravilla*, *Carabina* y el *Churruet*, y el dulzainero de Tales Vicente Montoliu.

Pasado mañana, a las doce, se reunirán los maestros de baile para dar principio a los ensayos.

El jueves se sacarán a concurso el café y restaurant del pabellón municipal, como también la instalación de tuberías y aparatos para su alumbrado; la construcción de dos tribunas y dos plataformas en el citado pabellón para presenciar la batalla de flores; la colocación de pasos de madera entre los pabellones y horchaterías y la caseta-retén de bomberos en la Alameda.

En lo referente a las carreras de velocipedos, se ha encargado al Club Ciclista Valenciano la confección del programa.

Tribunales
EL CRIMEN DE ANTELLA

Ayer a las doce continuó en la sección segunda de la Audiencia el juicio por jurados de la causa instruida en virtud del asesinato del vecino de Antella Francisco Esparza.

La sesión anterior suspendióse después del informe del teniente fiscal Sr. Díez de Uzurrum, el cual modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de no apreciar la concurrencia de circunstancias agravantes; pero sosteniendo la acusación con respecto a todos y cada uno de los procesados.

A la sesión de ayer acudió numeroso público, y contra lo acostumbrado, los representantes de la prensa tuvieron que hacer la información desde el pasillo.

El primer defensor que hizo uso de la palabra fué el de José Pons, D. Estanislao Flores, quien pronunció un discurso muy habil y caloroso, encaminado a demostrar que no existió alevosía; que la agresión no fué súbita, y que el interfecto, de quien partió la provocación, por la postura y sitio en que se encontraba, y por otros detalles apreciables, pudo evitarla o repelerla.

A continuación habló el Sr. Crespo Azorin, el cual negó en absoluto la participación de su patrocinado Modesto Carbonell, resultando su peroración muy elocuente y razonada.

A las dos se suspendió el acto, reanudándose a las cuatro. Por cierto que quedamos peor que estábamos, porque apenas entraron en el local algunas personas, el presidente señor Alonso Ordoño dispuso que se cerrase la sala, no permitiendo que estuviesen en ella ni los abogados que habían ido a presenciar la vista.

Los mejores refrescos son los exquisitos jarabes garantizados DE APARICI, ZANZ Y ORTIZ AYOLO DE MALFRET Unico y exclusivo depósito en Valencia BEATA, 8.—R. CASANOVA BOIX.—BEATA, 8

JARABES, CLASE 1. ^a Zarza, limón y naranja, botella de un litro, 2 pesetas.	Gran surtido de toda clase de licores, absintine suiza, vermouths, riums, cognacs y vinos generosos, a precios económicos.
ELABORACION ESPECIAL Zarza, limón, naranja, fresa, grosella, agraz, azahar, frambuesa, sidra, granadina, goma, café, piña, breva y vainilla, botella de un litro, 2°50 ptas.	Vinos de verano, cepa del Picazo (Mancha), docena de botellas sin casco, 3°50 pesetas.
HORCHATAS Almendra, arroz y chufas, botella de un litro, 3 pesetas.	Vinos finos de mesa, de 4 a 6 pesetas decalitró.
ESCARCHADOS Anís, rom y cognac, a 1'75, 2 y 2°50 pesetas.	Jerez seco superior, 4 a 25 pesetas litro; arroba de 16 litros, 16 pesetas.

Acetates superiores, a 15, 16, 17 y 18 ptas. arroba. Alcoholes y amisolados de todas clases. Se sirve a domicilio.

Baños de Fuente-Podrída.

A biertos desde el 16 de junio al 30 de setiembre.

Aguas sulfurosas-cálcicas nitrogenadas.

Superiores a toda clase de medicamentos y baños artificiales en la curación de eczemas crónicos (herpes), acné (barros) y demás enfermedades de la piel, propias del herpetismo; en el escurfolismo afecciones crónicas de la nariz, faringite y laringe.

Inhalaciones sulfúrico-nitrogenadas y balsámico-antisépticas, de éxito seguro en el tratamiento de los catarrlos bronquiales crónicos.

Itinerario.—Salida de Valencia, los días pares de junio, julio y setiembre ó impares de agosto, en el tren de Cuellos de la sietle de la mañana. Llegada a Requena a las diez y media, donde esperará a los señores banistas el coche-diligencia del establecimiento.

Fonda y restaurant. Servicio esmerado. Mesa de primera y de segunda.

Para más informes: German Vinaría, Pinzón, 5, principal, y las farmacias de Ginés Alifio, Calatrava, 2, y Dr. Alifio, plaza Cajeros, 6.

CLASES PASIVAS

De doce a seis de la tarde, mañana, 20 de junio, se abre el pago a los señores pensionistas que honran con su confianza esta antigua habilitación. Se admiten poderes para el cobro de pensiones.

BEUT Y COMPAÑIA, COCINAS, 5, ENTRESUELO.

CITRATO GRANULADO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y AROMATIZADO

lo hay al limón, anís, cidra, vainilla, sin aroma de C. MARTÍ

Superior y mas económico que sus similares extranjeros. Cada frasco tiene 120 gramos. Bisops y King solo 90 gramos.

Nuestro precio, 1'50 pesetas frasco.

Refresco gaseoso agradable. Regu'ador de las funciones digestivas

Producto de placer ó medicamento, según los casos; es de uso conveniente en todas las épocas del año en los países cálidos.

De venta en farmacias y droguerías.

Por mayor: Sociedad Farmacéutica, Barcelona.

C. MARTÍ, farmacéutico, Algemesi (Valencia).

duramente. Para rebatir la confesión se extendió en consideraciones hechas de un modo muy elocuente.

El distinguido juriscónsul D. Emilio Borsó, pronunció seguidamente su informe. En él analizó las declaraciones del muerto Francisco Esparza Peris, y negó que éste tuviera con su defendido Eleuterio Peris, resentimiento alguno. Con razonadas consideraciones refutó cuanto pudiera perjudicar a su patrocinado, para el cual pidió la absolución por estar probada su inocencia.

El discurso del Sr. Borsó fué un trabajo jurídico muy concluyente.

Terminados los informes de las defensas, el presidente, Sr. Alonso Ordoño, hizo el resumen, y a las nueve y media de la noche se retiró el Jurado a deliberar.

A las once se dió a conocer el veredicto. De las ocho preguntas que se hicieron al Jurado, éste contestó afirmativamente a las que se referían a la culpabilidad del Pons y del Carbonell, reconociendo la inocencia de los dos procesados restantes.

Cuando terminó la lectura del veredicto, el Sr. Crespo Azorin expuso algunas apreciaciones y solicitó se viese la causa ante nuevo Jurado, pero la Sala no accedió a ello.

Luego el fiscal Sr. Díez usó de la palabra, diciendo que el veredicto le resultaba incongruente, y después de algunas consideraciones y de examinar las preguntas 1.^a, 2.^a y 3.^a pidió para el Pons y el Carbonell la pena de cadena perpetua é indemnización a la familia del interfecto de 2,000 pesetas. Para los otros dos procesados pidió la absolución.

El abogado Sr. Flores pronunció breves palabras visiblemente emocionado, conformándose con el veredicto, y dejando a la consideración de la Sala el pago de la indemnización, pues su defendido es completamente pobre.

Seguidamente, el Sr. Crespo Azorin pronunció un corto discurso para demostrar que su patrocinado no había tenido participación alguna en el crimen, por lo que procedía se le absolviese.

Serían las doce y media cuando volvióse a suspender el acto, leyéndose la sentencia a la una de la madrugada.

Los procesados José Pons y Modesto Carbonell fueron condenados a cadena perpetua, absolviéndose libremente a Eleuterio Peris y Salvador Vidal.

El defensor del Carbonell interpondrá recurso.

Muchos de los abogados que asistieron a la vista, reunieron en el saloncillo que tienen en la Audiencia, acordando pedir al Colegio convoke a junta general para haer en ella algunas manifestaciones de protesta por causas que afectan al decoro profesional.

Conferencias científico-religiosas
dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el R. P. Paulino Alvarez, de la orden de Predicadores. Los pedidos, imprenta Domenech, Maz, 65.

VALENCIA POLO-CLUB
La vida de esta distinguida Sociedad sigue siendo tan próspera como en el último año. Sus jardines son el centro de los *sportmen* valencianos y se allí van a practicar todo suerte de géneros de *sport*, y por sí aquel ameno local no tuviera bastantes atractivos, se los dan inmejorables nuestras bellas paisanas con su presencia, principal atractivo de aquellas fiestas.

Los miércoles son los días elegidos por las señoras para acudir al Polo, y en dichos días se baila en el *parquet* de patinar.

Ayer no era miércoles, pero a pesar de ello, acudió numerosa y distinguida concurrencia. Se jugaba un partido de Polo por los Sres. León (D. Diego), conde de Creixells y Santomá (D. Ricardo) encarnados, contra Santomá (D. César), Gomez (D. Francisco) y Fontanals, *azules*.

A las seis y media dió comienzo el partido, a dos goals. En la primera parte se presentó sumamente equilibrado por ambos bandos, que trabajaron éon firmeza, costando verdadero esfuerzo a los encarnados el ganar el tanto que apuntó el marcador momentos antes de darse la señal de tiempo.

Reanudado el partido, apuntaron los azules dos tantos sucesivos y otro los encarnados, quedando el juego con empate. Consultado el jurado, y a fin de sacar las apuestas pendientes, se acordó continuarse el juego hasta decidir la victoria.

Este último tanto resultó muy empuñado, decidiéndose la suerte por los azules, que en la segunda parte del juego se vio mareadamente la ventaja que llevaban sobre los encarnados, influyendo en ello el cambio de jueces de este bando.

cuántas veces: de aquella entró no pasa, y allí se está arrimado a la pared, con las manos en las faldriqueras, el ojo alrao y la greña caída. No dice *¡uní muste!*, por más que se le anima pa que vea que no se le cobran a él pecaos de su casta... y se güelve como entré... Hay quien dice que se puede hacer bueno, con testigos, lo que esos demonios de mujeres dijieron y traficaron pa perdición de esta casa; y que no deben quedar tantas maldades sin castigo... Y este es tod lo que le podemos decir a usted, Sr. D. Pedro, por lo que nos cuentan de lo que ha pasado en estas horas que llevamos arrinconados en esta soledad tan triste... Tocante al probe Miguel, ya se puede usted hacer cargo: es viejo, está muy achacoso; encontréese con esto al llegar a casa... ¡el, que había salido de ella hecho unas tarrañuelas!... y cayó desplomado; vamos, desplomao como unparje vieja... De modo que no es de asombrarse naide por qué a esta desventurá y a mi se nos escape la gráima de tarde en cuando. ¡Han visto tan pocas las paredes de esta casa, Sr. D. Pedro!

No le faltaba mucho a éste para contribuir con una mas a las ya verdidas albi, cuando me su relato entre sollozos la atribulada marinera, porque bien tenía su hijo a quien salir en muchas de sus corazonadas de carácter; pero sortéo bien el apuro, y resuelto a cumplir su propósito de examinar bien aquel terreno, ya que estaba sobre él, y podía, con un poco de prudencia, hacerlo sin molestar a nadie, continuó sus investigaciones así:

—No es oso precisamente lo que yo trataba de averiguar, Sidora, aunque me alegre de saberlo.

Folleín de "Las Provincias,"

Sotileza

de Don José M. de Preda

de la Real Academia Española.

(CONTINUACIÓN)

—Verdá es—dijo aquella,—que respetive á ese otro particular, no pudo la mancha haber caído en paño que más estimáramos... ¡Cómo ha de ser, hijuaca!... Un mal nuvea viene solo... Pero Dios está en los cielos, y hará que esa persona no se ofenda con los que no están culpados en su daño. El vino por su pie, naide le llamó; y el recao que traía, bien pudo traerle en ocasión de menos riesgo... ¡Riesgo digo yo! ¡Cómo había de recelárese tan siquiera ese corazón de oro!... Y tocante a las gentes de su casa, también se pondrán en la razón pa no creer que los pagamos con afrontas los favores que han sembrao aquí. ¿No te haces tú este cargo, hijuaca?...

Sotileza se mordió los labios y cerró los ojos apretando mucho los párpados, como si la atormentaran internas visiones siniestras. Tío Mechelín lanzó un quejido angustioso y se revolvió en su lecho.

—¡Quieres que te cambie el reparo, Miguel?

—Poca cosa, Sr. D. Pedro: poca cosa—res-

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia*, *malas digestiones*, *palidez*, *clorosis*, *anemia*, *raquitismo*, *convalecencias lentas*, *leucorrea*, *enfermedades del crecimiento*, etc., etc.

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73, Plaza del Mercado, 73.—VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANONIMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente, Diputado á Cortes, Abogado y Proprietario. Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello, Jefe superior de Administración civil.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Baldesano y Topete, General de la Armada.—Sr. D. Juan Felipe Sendin, Diputado á Cortes y Proprietario.—Excmo. Sr. D. Antonio Santonja, Proprietario.—Excmo. Sr. D. Manuel de Rola y Eras, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorrito y Paulagna, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Emisión pública de 2,000 Obligaciones de Participación de á 500 pesetas destinada á la Explotación Agrícola Comercial en Fernando Póo

CONDICIONES. El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 400 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente. Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 5 por 100 de interés preferente. Permanente los corresponden el 50 por 100 de los beneficios líquidos de la explotación.

BENEFICIOS. Según los cálculos practicados para llevar á cabo la explotación de 1,000 hectáreas de terreno—cultivando 100 cada año—los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 50 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, son como sigue:

En el primer quinquenio.	1.888,600	En el tercer quinquenio.	23.632,400
En el segundo id.	42.694,750	En el año 16 y sucesivos.	8.725,000

La parte que de estos beneficios corresponde proporcionalmente á cada una de las Obligaciones es la siguiente:

POR INTERÉS PREFERENTE		POR BENEFICIOS		TOTAL	
Años.— 1 á 5.	pesetas.— 25 — 5 por 100 —	Ptas. 94,28 — 48,88 por 100	Ptas. 419,28 — 23,83 por 100	513,56	72,66 por 100
— 6 á 10.	— 25 — 5 por 100 —	684,88 — 426,38 por 100	659,88 — 431,83 por 100	1.344,76	294,21 por 100
— 11 á 15.	— 25 — 5 por 100 —	1.184,00 — 336,25 por 100	4.206,60 — 241,25 por 100	5.390,60	477,50 por 100
— 16 y sucesivos.	— 25 — 5 por 100 —	394,28 — 28,25 por 100	1.431,25 — 28,25 por 100	1.825,53	36,50 por 100

Resulta, pues, que cada una de las Obligaciones, adquiridas sólo por 500 ptas., produce 9.938'65 en los quince primeros años, y desde el quinto en adelante, una renta anual de 1.431'25 pesetas. La suscripción ha quedado abierta desde 1.º de Enero del corriente año, y puede efectuarse en Madrid, en las oficinas del Banco Agrícola Español, Travesía de Trujillo, 3, y en provincias, en casa de los señores Delegados y Representantes del Banco, en donde se facilitan toda clase de datos y pormenores. Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, *L. Bremón y Ceballos*.—Delegado en esta provincia, *D. Luis Muñoz, Rojas*, 7.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DOCTOR AUDET

Marca del ministerio de Fomento: UN MICROSCOPIO.

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, mejoran la expectoración y abren el apetito; 40 pesetas caja.

ANTINEURÁLGICO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso; cura los vértigos, mareos, insomnios, histérico, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y de resolución; 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTÓMAGO.—El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas; el *Estomacal Robin*, las dispepsias por falta de jugos gástricos; 4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OÍDO.—El *Aceite Neubert* cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto resolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz; 4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audei*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese el *Antirreumático Regaser*; 4 y 3 pesetas.

VENEREO Y SÍFILIS.—Contra la blenorragia purgaciones (gota militar, etc.), tómese el *Antiblenorragico Audei*. Contra la sífilis el *Antisifítico Cooper*; 4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El *Fluido Vital*, *Gotas Vitales* y *Perlas del Serrallo* (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el *Antiherpético Clover*; 5 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el decaigo y la fatiga del aliento; 2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, pedidos, noticias y prospectos al Dr. Audet, Beneficencia, 3, Madrid. Venta en las boticas y droguerías bien surtidas de Valencia, y Dr. Calvo, plaza del Mercado, 73, botica y droguería de San Antonio.

BUQUES

Servicio de vapores, especialmente construídos para transporte de fruta y vino.

El PINZON, para Liria, venol y Bristol, saldrá el lunes 20 del actual fijamente.

El CAPEADOR, para Londres y Amberes, saldrá el martes 21 del actual.

El BALBOA, para Londres, saldrá el jueves 23 del actual.

El SOTO, para Liverpool, saldrá el viernes 24 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, 1.

ESPERANZA

Saldrá todos los LUNES de Valencia para Gandía, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario y agente: **D. JOSÉ AGUIRRE.**—Grao.

Licor Brea Costas

CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLU

Si la brea, bálsamo de Tolu y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarros, asma, afecciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLU Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea, solamente.—Frasco, 2'30 pesetas.—Farmacias del Dr. COSTAS E HIJO, Sombrerera, 5, y San Vicente, 149.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bisemanal.

El Cabo San Sebastián saldrá el 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordó á flete corrido.

El CABO TORTOSA saldrá el 22 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Vidua e hijos de Noguer, calle de las Cochenas, n.º 3, junto á la de Caballeros. En el Grao Informaran Muelle, número 6.

BAÑOS DE RIBAS

Abiertos desde 25 de junio á 15 de setiembre.

Agua bicarbonatada, variedad sulfatada, de temperatura templada. Excelentes aguas, según certificados de los mas renombrados facultativos, para combatir las enfermedades del estómago, intestinos, ligado y aparato biliar, haza, matriz, aparato urinario y demas afecciones.

Clima sumamente agradable en verano y tónico excitante. Altura sobre el mar, 840 metros.

Servicio de fonda inmejorable, mesas francesas, española, restaurante y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos de cada enfermo; precios de costumbre; sesiones de reunión, bailes, periódicos, limbres y luz eléctrica, capilla con una capilla, correo y telegrafía en el mismo, dirección telegráfica *Baños-Ribas*. Hay nuevas cocinas y comedores independientes para familias que quieran arreglar la comida por su cuenta, á 2, 4, 5 y 6 rs. por persona y día. Rebajas á los que estén larga temporada. Itinerario: En la estación ó en el despacho Central del Norte debe pedirse billete directo hasta los Baños de Ribas y facturar el equipaje para dicho punto. Para mas detalles y pedidos: Unión, 23, 4.º, Barcelona.

SANTAL MIDY

Intensivo, suprime el Copúbia, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, S. rue Vivienne, 2-PARIS y en las principales Farmacias.

Compañía sevillana

El vapor LAFRITTE saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El AZNALFARACHE saldrá el 22 del actual para Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario: Juan B. Basterrech, calle del Mar, núm. 40, castrecho, derecha.

En el Grao darán razón los señores Roman y Miquel, Muelle, 9.

TALLER DE PINTURA de ROS HERMANOS

Este taller se encarga de la decoración de habitaciones en todos los ramos pertenecientes á la pintura y papel, con granidad y economía. También se dedica á la imitación del estuco, maderas y jaspes y especialmente á la rotulación, tanto en madera como en tela, cartón, cristal, planchas de todas clases de metales, portadas, trabajos de acuarela, óleo y toda clase de barnices.

CALLE DE ZAPATEROS, 3, BAJO

AÑO CRISTIANO

EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

POR EL Padre Juan Croisset, S. J.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA

y adicionado por varios señores sacerdotes

on las vidas de muchos santos españoles, fiestas que se celebran en España, martirologio romano, indice de todos los santos por orden alfabético, expresando el día en que se celebran sus fiestas, etc., etc.

EDICIÓN ECONOMICA Y COMPLETISIMA—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de más de 600 páginas cada uno, contenido un total de 9,600 páginas, impresas en excelente papel y letra clara.

Los doce primeros tomos contienen los meses del año, y los tres últimos las Dominicas y los indices. A pesar de los cuantiosos gastos que ha llevado consigo esta publicación, solo cuesta cada ejemplar en rústica, ó sean los

15 TOMOS, 15 PESETAS

Encuadernados en tela á la inglesa, con una preciosa plancha al relieve, VEINTITRES PESETAS. No puede darse encuadernación mas económica á pesar de lo lujosa que se presenta. Encuadernados en pasta con tapas y lomo de piel, á 30 pesetas el ejemplar.

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco ejemplares que se pidan, se dá de regalo un ejemplar, encuadernado en la misma forma que los pedidos, en la imprenta de Domenech, Mar, 65.

El SARA GOSSA (de Cuba Hardy)

para Liverpool, saldrá el 21 del actual. Consignatarios: José Aguirre y Matiol, Grao de Valencia.

Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Espali y C.ª de Sevilla.

El NUEVO VALENCIA saldrá el 20 del actual, para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Avenidas, 26. Agentes en el Grao: V. y M. Carles, Ghaipa, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta de Centro Catalán de Seguros.

El GARTHEDE, para Londres, cargará el lunes, para salir fijamente el martes 21 del actual. Consignatario: D. V. Montielinos Parra, Colón, 44, entrestrecho, Valencia.

Baños de Chulilla.

Aguas cloruradas, sódicas, sulfurosas y cálcicas.

Este antiguo y concurrido balneario estará abierto hasta el 30 de setiembre.

Su propietario, Carlos Fabuel, ha introducido en él muchas mejoras que hacen agradable la estancia para todas las clases de la sociedad, y entre ellas una es que el viaje este año será diario, á excepción de los domingos.

Para adquirir billetes, prospectos y cuantos antecedentes se necesitan los facilitará en Valencia David Izquierdo, ultramarinos del León de Oro, Sombrerera, 45.

Perfumería extra Francesa é Inglesa

de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en AGUAS DE COLONIA, QUININA y otras, para tocador, en litros y medios litros.

EL BUEN TONO

Para Y otras FORMAS

Corbatas Boquillas

CINTURONES

Para Y otras FORMAS

Para Y otras FORMAS

Objetos de Arte y de Capricho para Regalos.

Perfumería extra Francesa é Inglesa

de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en AGUAS DE COLONIA, QUININA y otras, para tocador, en litros y medios litros.

AGUAS DE COLONIA

QUININA y otras, para tocador, en litros y medios litros.

AGUAS DE COLONIA

QUININA y otras, para tocador, en litros y medios litros.

AGUAS DE COLONIA

QUININA y otras, para tocador, en litros y medios litros.

Alquileres

Se alquilan, en la plaza del Arbol, n.º 2, un piso primero por 6 rs. diarios y un tercero por 4 y medio, de moderna construcción, que contienen tres salas, tres dormitorios, recibidor, despacho, comedor, dos roperos y demas dependencias, luces de gas en la escalera y fuente en el patio. Las llaves en la portería. Y por 80 rs. mensuales un piso segundo en la calle de las Fuentes, n.º 4.

Biblioteca Teológica Popular Económica.

Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la verdad.

Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un distinguido escritor católico, encargado de redactar cada uno de los volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, firmando todos los trabajos con el pseudónimo de *Lázaro Floro*.

Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara letra, esmerada impresión y papel superior, de 200 ó 300 páginas cada uno, al precio de

TRES reales el ejemplar, en toda España.

TOMOS PUBLICADOS EN PREPARACIÓN

DIOS EL ALMA EL MUNDO EL HOMBRE

Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

Casa con jardín.

Se vende una magnífica casa, con un jardín de dos hanegadas, situada en la calle de Alboraya, número 38.

Darán razón en la misma casa y en la calle del Mar, núm. 37, entrestrecho izquierdo.

NERÓN El primer perseguidor de los cristianos.

(Escenas del primer siglo del Cristianismo.)

POR EL DR. D. URBANO FERREIROA

Dignidad de Chantre de la S. B. M. de Valencia

Con aprobación de la autoridad eclesiástica

Edición de gran lujo: forma un volumen de más de 300 páginas.—Precio: 4 pesetas el ejemplar. Para los suscritores á LAS PROVINCIAS, 2 pesetas.—Los pedidos imprenta Domenech, Mar, 65.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898

EDICIÓN ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encuadernada, sin papel secante.	1,00	1,50
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	1,50	2,00
Edición de un día en plana, encuadernada, sin papel secante.	2,00	2,50
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,50	3,00

EDICIÓN COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante.	2,50	3,50
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,50	4,50
Edición de un día en plana, en tela de la inglesa, sin papel secante.	4,00	5,00
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	6,00

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho otros ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière 6 hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10.